

REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CALIFICACION PORMENORIZADA

CLAVE

TIPO DE AMBITO

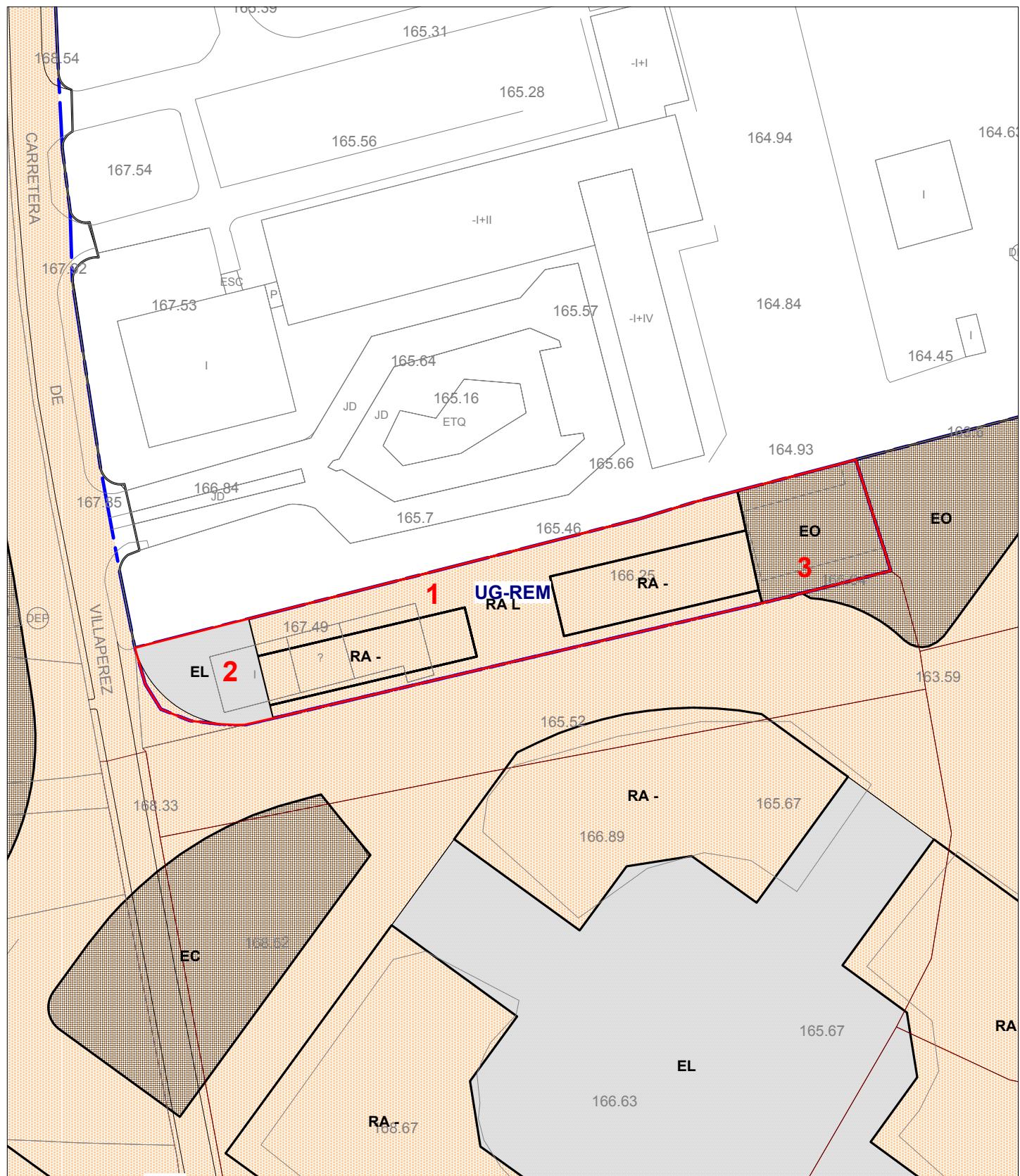
NOMBRE

UG-REM

**UNIDAD DE GESTIÓN
REMIS OVALLE**

NUMERO 127

ESCALA: 1/1000



REVISION ADAPTACION PLAN GENERAL ORDENACION URBANA OVIEDO
AMBITOS DE GESTION
CONDICIONES GENERALES Y PARAMETROS

CLAVE	UG-REM	NUMERO 127
TIPO DE AMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	HOJA 17-G/
NOMBRE	REMIS OVALLE	
DATOS URBANISTICOS		
ORIGEN AMBITO	REVISIÓN 2003	FECHA
SISTEMA DE ACTUACION	COMPENSACIÓN	INICIATIVA PRIVADA
INFORMACION DE GESTION		
INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO		INICIAL
ESTUDIO DE DETALLE		DEFINITIVA
INFORMACION FASE DE EJECUCION		
EXPROPIACION	NO PROcede	
CESIONES	SIN CEDER	
URBANIZACION	SIN INICIAR	
EDIFICACION	SIN INICIAR	
ORDENACION PORMENORIZADA		
CALIFICACION DE SUELOS PUBLICOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
EL	ESPACIOS LIBRES PUBLICOS	339
EO	EQUIPAMIENTO SOCIAL	520
V3	VIARIO LOCAL 3º NIVEL	22
TOTAL SUELO PUBLICO		881 m2
CALIFICACION DE SUELOS PRIVADOS		
CODIGO	CALIFICACION	m2 de suelo
RA	EDIFICACIÓN ABIERTA	1.911
TOTAL SUELO PRIVADO		1.911 m2
APROVECHAMIENTO URBANISTICO		
SUPERFICIE TOTAL DEL AMBITO	2.792 m2	APROVECHAMIENTO MEDIO: RA, 1,4004 u.a.h.
USO GLOBAL PREDOMINANTE		INDICE EDIF. BRUTA 1,4004 m2c/m2
% PARA VIVIENDAS DE PROTECCION:	0 %	ALTURA MAXIMA 5 PLANTAS
SISTEMAS GENERALES		
VIARIO 0% = 0 m2	ESPACIOS LIBRES 0% = 0 m2	EQUIPAMIENTOS 0% = 0 m2
OTROS PARAMETROS NO VINCULANTES		
VIVIENDAS CONSTRUIBLES TOTAL:	34 Viv	DENSIDAD BRUTA: 121,78 Viv/Ha
RA	34 Viv	SUPERFICIE MEDIA: 115 m2/viv

CLAVE	UG-REM	NUMERO 127
TIPO DE ÁMBITO	UNIDAD DE GESTIÓN	
NOMBRE	REMIS OVALLE	

CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN

- a) Con la creación de esta Unidad se trata de resolver la ejecución de las edificaciones autorizadas y obtener a cambio de forma gratuita las cesiones previstas por el Plan General.
- b) En base a estos razonamientos la ordenación permite la edificación de viviendas colectivas en la franja que separa el Instituto de análisis de productos del carbón y el Plan Parcial de La Corredoria.

CONDICIONES PARTICULARES

- 1) Ubicación del aprovechamiento residencial con arreglo a lo previsto en la Ficha.
- 2) Localización de la reserva de espacios libres situada en la zona exterior de esquina.
- 3) Localización de la reserva de equipamientos sociales situada a continuación de la zona de igual tratamiento del Plan Parcial de La Corredoria. No obstante, el uso podrá adaptarse en el futuro según las necesidades de equipamientos públicos.

APROVECHAMIENTO MEDIO

El Aprovechamiento Medio de este ámbito viene reflejado en la Ficha de Condiciones Generales y Parámetros.